



**SIGOB**

Fortalecimiento de las Capacidades  
de Gestión para la Gobernabilidad

# LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

## MÓDULO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

### **CAPÍTULO I**

BASES CONCEPTUALES,  
SECUENCIA METODOLÓGICA  
Y FORMATOS

SERIE: RELACIONES GOBIERNO-SOCIEDAD  
DOCUMENTO Nº 7

**RLA /00/001**  
**PNUD – RBLAC**

## INDICE

### I. ENFOQUE Y METODOLOGÍA

#### Capítulo 1: Introducción y Características Generales

- Sección 1: El Universo Relacional del Presidente
- Sección 2: Los Medios de Acción Públicos del Presidente
- Sección 3: El Proceso General de Trabajo para la Acción Pública del PR
- Sección 4: Personal, Organización y Medios Técnicos de Apoyo a la Acción Externa del PR.

#### Capítulo 2: Las Relaciones Interpersonales del Presidente de la República

- Sección 1: La Pluralidad del Universo Relacional del PR
- Sección 2: El Análisis de las Relaciones Interinstitucionales del PR
- Sección 3: La Programación y Gestión de las Relaciones Interinstitucionales Del PR

### II. PROCESOS DE TRABAJO

- Sección 1: Los Productos
- Sección 2: Los Insumos Necesarios
- Sección 3: Los Medios Técnicos de Soporte
- Sección 4: Las Relaciones Institucionales De Trabajo
- Sección 5: Ambitos y Circunstancias de Utilización de los Productos
- Sección 6: Procesos de Trabajo

#### Anexos

- Esquema de ubicación del modulo en el sistema
- Esquema del proceso de trabajo
- Ficha básica de infamación

## I. ENFOQUE Y METODOLOGÍA

## CAPITULO 1 INTRODUCCION Y CARACTERISTICAS GENERALES

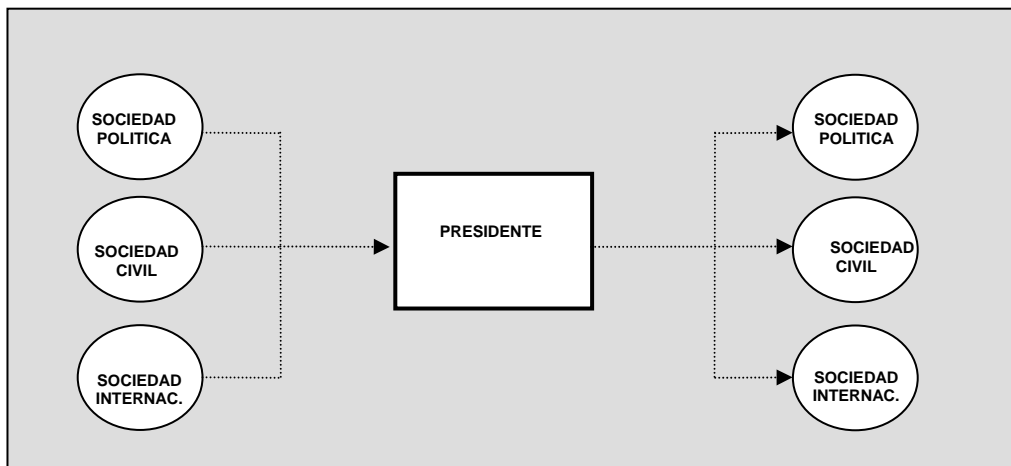
## SECCION1: EL UNIVERSO RELACIONAL DEL PRESIDENTE

Para el cumplimiento de sus funciones, constitucionalmente asignadas, el Presidente debe mantener una muy diversa y compleja trama de relaciones institucionales. Con fines metodológicos estas relaciones pueden ser agrupadas en tres categorías:

1. Relaciones con la Sociedad Política.
2. Relaciones con la Sociedad Civil.
3. Relaciones con la Sociedad Internacional.

En cada una de ellas, el Presidente trata de materias específicas y se desarrollan interacciones múltiples a través de las cuales se formulan propuestas, se realizan encuentros, se programan reuniones, se asumen acuerdos, se establecen compromisos, etc. Este universo relacional del Presidente puede, con fines operacionales, ser considerado como un sistema al interior del cual existen componentes que interactúan entre sí. A continuación se presenta el esquema de base de este sistema de relaciones del Presidente.

**Esquema N° 1:** Los componentes básicos del sistema de relaciones institucionales del Presidente.



### Las dos articulaciones en el sistema de relaciones institucionales:

Esta representación sistémica de las relaciones institucionales del Presidente permiten ordenar la diversidad de materias y actores involucradas en esas relaciones.

La articulación 1: Actores-Presidente.

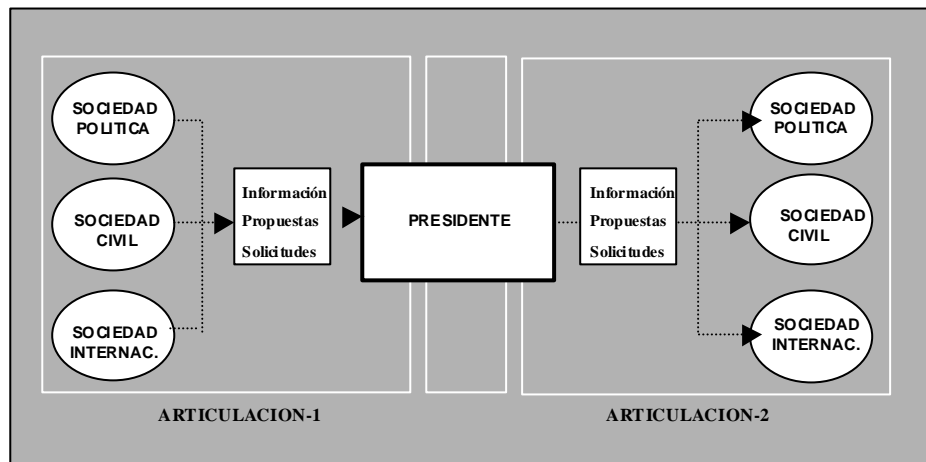
A la izquierda nos encontramos con los actores societales pertenecientes a la Sociedad Política y Civil Nacional y a la Sociedad Internacional, que se relacionan con el Presidente.

En esta articulación-1, los actores son los "Activos" y el Presidente el "pasivo", ya que en esta fase del proceso relacional, los primeros, por diferentes medios y soportes tecnológicos, formulan al Presidente demandas, realizan solicitudes, invitaciones y/o entregan información.

### La articulación-2: Presidente-Actores.

En el medio de estas articulaciones existe un trabajo interno en la Presidencia, que corresponde al análisis de los “insumos” recibidos en la Articulación-1, a la elaboración de recomendaciones sobre la necesidad y tipo de respuesta que el Presidente debe dar, para finalmente seleccionar los medios de respuesta y organizar y ejecutar la misma por parte del presidente.

Estas tres fases que forman parte de los procesos de relaciones institucionales del presidente se representan en el siguiente Esquema N° 2:



## SECCION 2: LOS MEDIOS DE ACCIÓN PÚBLICOS DEL PRESIDENTE

Desde el punto de vista del quehacer operacional y para cumplir con sus funciones constitucionales el Presidente de la República cuenta con diferentes medios de acción:

1. Acciones Administrativas internas.
2. Intervenciones directas.
3. Intervenciones mediáticas.

Estos tres tipos de acciones constituyen los medios de que dispone el Presidente para relacionarse con los diferentes actores de la sociedad política y civil nacional y con la sociedad internacional, cuyas características básicas son las siguientes:

#### **Acciones administrativas internas:**

- Firma de resoluciones, decretos.
- Firma de Leyes.
- Etc.

#### **Intervenciones directas y personales:**

Participación directa y personal del presidente en:

- Reuniones formales e informales individuales y grupales realizadas en la Presidencia o en locales públicos y privados.
- Inauguración de obras públicas
- Durante Viajes oficiales
- Visitas
- Etc.

**Intervenciones mediáticas: utilizando y a través de radios, televisión y prensa escrita.**

- Conferencias de prensa.
- Declaraciones a periodistas
- Entrevistas formales
- Discursos oficiales
- Etc.

Conviene diferenciar las intervenciones mediáticas realizadas por el Presidente de las acciones directas, ya que las primeras implican la selección y acción voluntaria de interactuar con unos y otros actores de las sociedades políticas, civil nacional e internacional, es decir, de no realizar acciones directas en la cual la persona de manera física participa cara a cara con actores sociales, sino de relacionarse a través de uno o varios medios de comunicación. La selección de uno u otro medio directo o mediático, no siempre responde a las necesidades de llegar a un mayor público, sino que debe ser considerado también como una vía indirecta de relacionarse con ciertos actores sociales, sabiendo que un mensaje dirigido a ellos es conocido por otros actores indirectamente asociados.

La materia y el objetivo de este documento corresponden a dos de los tres medios de acción operacional del presidente: a) las Intervenciones Directas y b) las Intervenciones Mediáticas es decir aquellas que corresponden a la acción externa del PR y que se realiza en relación con actores que no son del Poder Ejecutivo. Las acciones administrativas son consideradas como internas y corresponde al quehacer del PR con el staff de la Presidencia y con los Ministros.

En este documento para ambas esferas del quehacer externo del PR o acción pública presidencial se presentan los enfoques, conceptuales, metodológicos e instrumentales necesarios para incrementar la eficacia de los ámbitos organizativos que en esta materia apoyan de manera directa el quehacer presidencial.

### SECCION 3: EL PROCESO GENERAL DE TRABAJO PARA LA ACCION PÚBLICA DEL PR

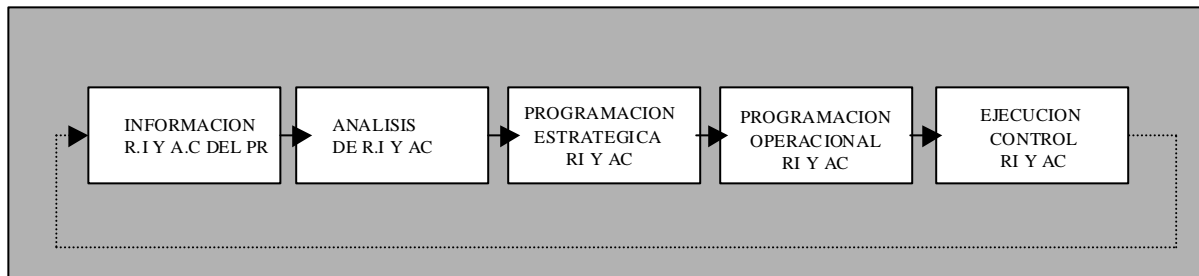
Para incrementar la eficacia de las intervenciones directas y de las acciones comunicacionales dos operaciones deben ser realizadas:

- I. Organizar un proceso de trabajo específicamente orientado a la acción pública del PR y por lo tanto especializado.
- II. Relacionar funcionalmente el proceso de trabajo especializado con los otros procesos de trabajo que, en la esfera de la Presidencia de la República, forman parte del SIGOB, tales como la Programación y Gestión de la Agenda Nacional Estratégica de Gobernabilidad, la PyG de los Cursos de Acción Política y la PyG operacional de la Agenda Presidencial.

**I. El proceso especializado de trabajo debe cubrir las siguientes fases:**

1. Información sobre las acciones mediáticas e intervenciones directas del PR.
2. Análisis de las acciones mediáticas e intervenciones directas del PR.
3. Programación estratégica del quehacer externo del PR.
4. Programación operacional de acciones e intervenciones.
5. Ejecución por parte del PR.
6. Control de ejecución.

Este proceso que se desarrolla a lo largo de las 5 fases, puede ser representado en el siguiente Esquema N° 3:



## II. Relaciones operacionales con otros procesos de trabajo realizados en la presidencia:

Este proceso de trabajo que sigue la lógica general de fases establecidas para el SIGOB, no debe ser considerado como autónomo ni como campo de trabajo exclusivo de comunicadores, equipos de prensa y relacionadores, sino fuertemente articulado a otros procesos de trabajo que se realizan al interno de la presidencia.

Los requerimientos de información, las metodologías de análisis y la programación estratégica de las relaciones mediáticas y directas del PR con actores políticos y sociales nacionales o internacionales y grupos de población, etc., no se definen en sus contenidos ni se realizan aisladamente sino de manera consistentemente con otros procesos de información, análisis y programación estratégica a cargo de otros ámbitos organizativos de la presidencia, en particular con la programación de la Agenda Nacional Estratégica de Gobernabilidad, y con la programación y gestión institucional de los Cursos de Acción Política.

Lo mismo sucede con la Programación operacional de la Agenda Presidencial, este proceso de programación de las acciones mediáticas e intervenciones directas del PR, están directamente asociadas y forman parte de las metodologías de trabajo que forman del Centro de Gestión Presidencial.

Estas relaciones de interdependencia entre los procesos de análisis, programación estratégica y operacional de las acciones mediáticas e intervenciones directas del PR con la P y G estratégica de las Agendas de Gobernabilidad y los Cursos de Acción Políticas y con la Programación y gestión operacional de la Agenda Presidencial, se representan en el siguiente Esquema N° 4

## SECCION 4:

## PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y MEDIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA ACCIÓN EXTERNA DEL PR.

La puesta en operación y la práctica regular de los procesos de trabajo anteriormente descritos requiere que en la Presidencia de la República se disponga de un personal con las calificaciones necesarias y de un ámbito insitucional con estructura organizativa y medios técnicos adecuados a las especificidades de cada una de las etapas de trabajo.

En las próximas secciones de este documento, se presentan los enfoques de base, los procesos de trabajo, los responsables y los medios técnicos necesarios para la instalación y puesta en operación, en la Presidencia, de capacidades profesionales, institucionales y tecnológicas necesarias para incrementar la eficacia de la contribución de las relaciones institucionales y las acciones comunicacionales mediáticas del Presidente al mantenimiento de las diversas condiciones que hacen a la gobernabilidad democrática.

## CAPITULO 2

### LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Existe una correlación entre la calidad de las relaciones interinstitucionales y personales que el Presidente de la República mantiene con los principales actores del Estado (Parlamento y Judicial), de la Sociedad Civil y Política del ámbito nacional e internacional, con la calidad del proceso democrático y con la existencia de condiciones más favorables de entorno para que el gobierno pueda cumplir con sus objetivos y metas.

## SECCION 1 LA PLURALIDAD DEL UNIVERSO RELACIONAL DEL PR

Dada las características de los regímenes presidencialistas y semi presidencialistas clásicos de la región, las características del Estado, y el grado de desarrollo de la Sociedad Civil, es normal que un presidente deba estar en contacto directo y mantener relaciones con un muy diverso universo que oscila entre las 200 a 400 personas.

### **Personas del ámbito de Poder Ejecutivo:**

1. Ministros de Estado y muchos casos Viceministros o subsecretarios.
2. Presidentes de grandes empresas públicas.
3. Autoridades de gobiernos regionales y/o departamentales.

### **Personas del Poder Legislativo:**

1. Presidentes de cámaras.
2. Presidentes de comisiones parlamentarias.
3. Miembros individuales del parlamento.

### **Personas ámbito del Poder Judicial:**

1. Presidente
2. Miembros de la Corte Suprema de Justicia.

### **Personas del ámbito de Partidos Políticos:**

1. Autoridades y dirigentes del partido de gobierno.
2. Autoridades y dirigentes de los partidos de oposición.

### **Personas del ámbito de la Sociedad Civil:**

1. Representantes de organizaciones sociales.
2. Dirigentes de gremios empresariales.
3. Dirigentes de sindicatos.
4. Alta jerarquía de las Iglesias.
5. Grupos de población organizados
6. Etc.

### **En el ámbito internacional:**

1. Organizaciones multilaterales.
2. Grupos de coordinación política
3. Presidentes de la República.
4. Ministros de Estado.
5. Dirigentes de organizaciones políticas internacionales.
6. Personalidades independientes.
7. Etc.

## SECCION 2: EL ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DEL PR

Del universo total de las 200 a 400 relaciones interpersonales que el PR, mantiene, existe un cierto número de ellas que merecen, por diversas razones de significación política, de orden estratégico y operacional, ser consideradas como claves con relación al mantenimiento de las condiciones que hacen a la creación y/o mantenimiento de las condiciones que hacen a la gobernabilidad democrática. Estas relaciones deben ser objeto de particular atención y no pueden ser dejadas a los vaivén mas o menos clásicos de las coyunturas políticas, sino que merecen ser identificadas, analizadas y programadas en su desarrollo futuro.

a) Análisis individual de las relaciones institucionales del PR.

Para la identificación y análisis de cada una de estas relaciones, es necesario que se tengan en cuenta los siguientes aspectos:

1. Las materias tratadas y los contenidos de las mismas.
2. La localización o ámbitos en los cuales estas relaciones se realizan.
3. La frecuencia con que esta se practica.
4. El origen de la relación y el tiempo que ésta tiene.
5. El estado de situación actual, si es de cooperación, enfrentamiento, conflicto, etc.
6. La evolución que ha tenido la relación y el rumbo actual de la misma.
7. Las acciones acordadas, y los compromisos asumidos tomados, producto de cada una de las reuniones mantenidas.

b) Análisis relacional o matricial de las relaciones del PR, con el fin de determinar las consistencias e inconsistencias existentes entre una relación y otra, o entre una varias.

El resultado de este proceso de análisis, es poder dar cuenta de lo que podríamos llamar como un Sistema de Relaciones Interinstitucionales del PR, y que permita determinar la conveniencia o no de desarrollar, estabilizar, suspender, o recomponer ciertas relaciones de Actores Institucionales del Estado y de la Sociedad Civil con el Presidente de la República.

Para disponer de esta capacidad de análisis individual y también comparativo de las relaciones de significación política del PR, es necesario crear un procedimiento de trabajo, disponer de información continua, sistematizar y clasificar esta información en una Base de datos especialmente configurada para realizar las diferentes operaciones de análisis.

## SECCION 3 LA PROGRAMACION Y GESTION DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DEL PR

La organización de una Base de datos para la sistematización de información y los posteriores procesos de análisis no tendrían sentido ni utilidad práctica si estos no se vincularan con proveer insumos específicamente orientados a mejorar las diversas relaciones del presidente de la República. Pero este proceso que implica operaciones de programación estratégica y operacional de las relaciones institucionales que el personal debe realizar, se basan en tres elementos de referencia:

1. Relaciones institucionales del PR con la Agenda Nacional Estratégica de Gobernabilidad  
Esto implica, que al momento de formulación, programación y gestión estratégica de la Agenda Nacional Estratégica de Gobernabilidad, elaborada a partir de las Agendas Legislativa-Judicial, Internacional, Territorial, de la Sociedad Civil, y del propio Ejecutivo, se tenga en cuenta y articule debidamente la

función y el quehacer del presidente de la República como uno de los instrumentos privilegiados de la gestión de la misma.

2. Relaciones institucionales del PR con los Cursos de Acción Política.  
Lo mismo debe hacerse para los Cursos de Acción Política, es decir es necesario analizar con cuidado y determinar en que escenarios y en que fase del proceso de los diversos y cada uno de los CAP debe asociarse y programar intervenciones directas o acciones mediáticas del presidente en persona.
3. La aparición de alguna “Señal Política del día” que por su significación política e impactos potenciales o reales sobre algunas de las condiciones o factores que hacen al mantenimiento de la gobernabilidad, hace necesario que se programe a cortísimo plazo una intervención presidencial, para lo cual es necesario conocer de manera inmediata la o las relaciones existentes entre los actores asociados a la SPD con el PR.

El resultado de los procesos de trabajo anteriores debe ser:

- a) Que la Agenda Operacional del Presidente de la República deba en lo posible estar fuertemente determinada y estructurada alrededor de los acontecimientos temas, actores y fechas claves de la Agenda Estratégica, de los Cursos de Acción Política asociadas a la misma y de la aparición de Señales Políticas del Día. A modo de evitarse en lo posible que a la avalancha de solicitudes de entrevistas, invitaciones a actos protocolares, más la firma de numerosos decretos y resoluciones de orden administrativo que diariamente llegan a las secretarías privadas de los despachos presidenciales sean los elementos estructurantes de la agenda diaria presidencial. (ver el documento “Centro de Control de Gestión del Despacho Presidencial”)
- b) A la formulación de una estrategia del sistema de relaciones institucionales en general y de las principales relaciones en particular.

Es decir, que deberían desarrollarse relaciones institucionales del PR cuando éstas se consideran significativas para el adecuado funcionamiento del sistema político, en el marco y como un instrumento particular del quehacer del Gobierno asociado a la Agenda Nacional de Gobernabilidad y a los Cursos de Acción Política derivados de esa agenda. Metodológicamente, esto significa organizar y mantener actualizado un sistema de matrices de relaciones Interpersonales del PR con los Actores Estatales y de la Sociedad Civil en donde deben indentificarse tanto los “nodos” de *tensión y conflicto* como de *cohesión y consenso* con relación a temas o asuntos. A este efecto, es necesario realizar un conjunto de operaciones que permitan “conocer” a dichos actores en función a los temas asociados a los mismos, así como el estado de situación de la relación de tales actores con el Presidente de la República.

En efecto, se disponen de instrumentos metodológicos para la construcción y análisis de los “dossiers” de actores principales y secundarios, para la ponderación de la importancia de los actores involucrados en función a la Agenda Estratégica y a la del Presidente de la República, así como el análisis relacional “rotando pares” de los clasificadores que permiten identificar las inconsistencias, sub o sobrevaloraciones de la significación de determinadas relaciones y, sobre todo, permite la ejecución y evaluación de los Cursos de Acción de Relaciones Interinstitucionales del Presidente de la República y la programación operacional del quehacer presidencial.

## II. PROCESOS DE TRABAJO

## SECCION 1 LOS PRODUCTOS

El personal que asume y se hace cargo de los procesos de reunir información, realizar los análisis y la programación estratégica de las relaciones institucionales del PR, debe prestar los siguientes servicios y elaborar los siguientes cuatro tipos de productos:

- A. Productos intermedios para el uso interno de la unidad.
- B. Productos destinados a otras unidades a cargo de la P y G de la Agenda Estratégica y de los CAP.
- C. Productos destinados al uso del ámbito responsable de la Programación Operacional de la Agenda Presidencial
- D. Productos destinados al uso final y personal del PR.

Las características básicas de estos servicios y productos son las siguientes:

### **A. Productos para el uso interno de la unidad**

Base de Datos diariamente actualizada para la consulta directa y el análisis de las RI del PR.

Archivo de "Dossiers" de Actores Institucionales y de la Sociedad Civil.

Archivo de Relaciones de Actores

Insumos para la formulación, programación y "gestión" de Cursos de Acción, para procesos de transformación de relaciones del PR.

1. Formulación de estrategias de Cursos de Acción para aquellas relaciones institucionales del PR, que por su significación política, en el esquema de gobernabilidad, deban cambiar de estado, por ejemplo de:
  2. De estado de Conflicto a estado de neutralidad
  3. De estado de neutralidad a estado de cooperación.
  4. De..... a.....

Este proceso de transformación, requiere de una combinación y/o secuencia de acciones a cargo del PR y/o de otros "operadores" intermedios. Esto otorga al proceso de transformación de la relación el carácter procesal con intervención en el tiempo, de diferentes actores y mecanismos de "acción - reacción" entre las partes intervinientes en la relación. La existencia de estos factores hace que estos procesos de transformación puedan ser concebidos como "cursos de acción de las relaciones del PR", con actores, actividades, en el tiempo, escenarios y secuencias de desarrollo alternativos. Por lo tanto, implica la necesidad de mantener una perspectiva reflexiva sobre los componentes de la relación, perfilar un proceso de transformación, estructurar escenarios posibles, programar intervenciones, monitorear las respuestas del otro "polo de la relación, etc.

5. Programación y coordinación operacional del Plan de Trabajo vinculado al curso de acción.
6. Monitoreo de los Cursos de Acción y formulación de propuestas y recomendaciones operacionales para los Cursos de Acción de las relaciones del PR.

### **B. Productos destinados a otras unidades a cargo de las PyG de la Agenda Estratégica y de los CAP.**

1. Información selectiva sobre las relaciones del PR con los actores asociados a los diversos eventos y acontecimientos que forman parte de la Agenda Nacional Estratégica de Gobernabilidad.
2. Acceso a la BD de relaciones institucionales del PR.
3. Informes de análisis sobre las relaciones del PR con actores asociados a eventos de la Agenda Nacional Estratégica, e informes especiales sobre como los eventos, que forman parte de la AGNG, pueden afectar relaciones individuales del PR.

**C. Productos o servicios destinados al uso por parte del ámbito responsable de la Programación Operacional de la Agenda Presidencial**

Reportes sobre estado de las relaciones, cuando el ámbito a cargo de la programación de la agenda presidencial recibe alguna solicitud de entrevista con el PR, o invitan a éste a un acontecimiento externo, etc. Propuestas y recomendaciones sobre la conveniencia, necesidad de desarrollar, estabilizar, detener ciertas relaciones, con el fin de que éstas sean tenidas en cuenta por los responsables de la programación de la agenda presidencial.

**D. Productos destinados al uso final y personal por parte de PR.**

Informes especialmente elaborados en términos de materias, contenidos, y diseño para ser leídos por el presidente en persona.

## SECCION 2 LOS INSUMOS NECESARIOS

Para poder desarrollar las actividades asociadas a las operaciones anteriores, el equipo a cargo del Sistema de Información y Análisis de Relaciones Institucionales del PR, deberá utilizar y tener acceso a los siguientes insumos:

### 1. Insumos de Información: provistos por el SIGOB.

- Las Agendas Estratégicas del PR, con eventos pre programados.
- Base Datos: Sistema de Relaciones Interinstitucionales del PR.
- Base de datos de Actores.
- Base de datos de percepciones/ demandas/ conflictos.
- Base de datos de Señales Políticas del Día y acción del gobierno.
- Base de datos de Acciones Comunicacionales del PR
- Cursos de Acción, archivados o en proceso que estén relacionados al PR.

### 2. Instrucciones directas del Presidente.

### 3. Acuerdos del Grupo de Análisis y Gestión Estratégica de la Presidencia.

## SECCION 3: LOS MEDIOS TÉCNICOS DE SOPORTE

1. Computadoras conectadas a la Red Presidencial.
2. Software de "Programación y Gestión de Cursos de Acción".
3. Atributos de acceso y comunicación de la red Presidencial.
  - Atributos de acceso de base de datos
  - Atributos de acceso de los cursos de acción política
  - Atributos de comunicación con el Despacho del Presidente.
  - Atributos de comunicación e interacción con Secretario de Estado de la Presidencia.

## SECCION 4 LAS RELACIONES INSTITUCIONALES DE TRABAJO

Para cumplir con los objetivos el equipo que tendrá a su cargo la gestión de este sistema de información y análisis, debe mantener relaciones de trabajo con:

### 1. Con el Despacho del Presidente.

- Para recibir instrucciones, para acercarle los productos. Para analizar conjuntamente una situación específica.
- Para analizar y tomar decisiones en materia de los cursos de acción.

**2. Con el Secretario de la Presidencia.**

**3. Con el Grupo de Análisis y Gestión Estratégica.**

## SECCION 5 AMBITOS Y CIRCUNSTANCIAS DE UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Dado el carácter de la materia aquí tratada, es imprescindible que el acceso tanto a la información básica que procesa el grupo, como a los productos del mismo queden estrictamente limitados a un reducido número de funcionarios que apoyan directamente a la gestión presidencial.

1. El Presidente de la República
2. El Secretario Privado del Presidente.
3. El Secretario de Estado de la Presidencia.

Se recomienda que el acceso a información sobre algunos de los componentes del SRI del PR, se realicen solo a través de la Base de Datos, y de los Cursos de Acción de las Relaciones del PR, utilizando para ello un código de seguridad específico y una Interface personal, para cada funcionario autorizado.

El administrador de la Red, deberá personalmente asumir el proceso de monitoreo de las autorizaciones de acceso y utilización de la BD y de los CAP, que hacen los funcionarios de la Presidencia. En todos los casos posibles, se recomienda evitar la circulación de información en el papel.

## SECCION 6 PROCESOS DE TRABAJO

El personal que tendrá a su cargo la “administración” del SIA de RI del PR, deberá de manera continua asumir y realizar cuatro procesos de trabajo:

1. Para la actualización de la BD de RI del PR
2. Para el apoyo la intervención Presidencial en temas de la Agenda Estratégica.
3. Para la programación y gestión de los CA de IR del PR.
4. Para el análisis y gestión del sistema de IR del PR

---

### Proceso de Trabajo 1: Para la actualización de la BD de RI del PR.

---

#### FASE 1: Recopilación de información de fuente.

**Responsable:**

**Frecuencia:** diaria

**Lugar:**

**Operaciones:**

1. Análisis de reuniones mantenidas por el PR, consultando la Agenda Operacional diaria del PR. Una vez identificada alguna información de interés, recuperarla y transferir a la “Bandeja de Transferencia”.
2. Análisis de la BD de AC del PR. Una vez identificada alguna información de interés, recuperarla y transferir a la “Bandeja de Transferencia”.
3. Análisis de la BD de PDC con el fin de identificar PDC, de actores asociados al PR. Una vez identificada alguna información de interés, recuperarla y transferirla a la “Bandeja de Transferencia”.
4. Análisis de la BD, de SPG y AG, con el fin de identificar AG a las cuales está asociado el PR. Una vez identificada alguna información de interés, recuperarla y transferirla a la “Bandeja de Transferencia”.

**Soportes Técnicos:**

1. Estación conectada a Red.
2. Atributos de acceso a consulta y recuperación de BD, de PDC, AC, SPD y AG.

**Ambitos asociados:** no hay

**Resultado:** Información para actualización de BD, recopilada.

#### FASE 2: Clasificación de información recuperada de fuentes.

**Responsable:**

**Frecuencia:** diaria.

**Lugar:**

**Operaciones:**

Para cada una de las informaciones recuperadas de las diferentes BD, en la fase anterior, se procederá a realizar las siguientes operaciones:

1. Análisis de contenido: actores, materias, tipo de acción, localización, calificación.
2. Asignación de clasificadores en función de resultados de pasos 1, y multi clasificación.

**Soportes Técnicos:**

1. Estación de trabajo, conectada a la Red Presidencial
2. Base de datos de RI del PR.
3. Atributo de Administración.

**Ambitos asociados:**

**Resultados:** Base de Datos de RI del PR, actualizada.

---

**Proceso de Trabajo 2: Para el apoyo a intervenciones Presidenciales de las Agendas Estratégicas.**

---

**FASE I:** Análisis de situación del PR con relación al evento pre programado de la Agenda Estratégica.

**Responsable:**

**Frecuencia:** sin frecuencia

**Lugar:**

**Operaciones:**

1. Análisis de “Carpetas Documentales” asociadas al evento.
2. Identificación de actores asociados al evento.
3. Búsqueda en la BD de IR del PR con los actores identificados.
4. Análisis Relacional, identificación y tipificación del estado de situación de la relación.

**Soportes técnicos:**

**Ambitos asociados:**

**FASE II: Provisión de antecedentes y formalización de propuestas.**

**Responsable:**

**Frecuencia:** sin frecuencia

**Lugar:**

**Operaciones:**

1. Sistematización de antecedentes recopilados y elaboración de Dossier Documental para el PR
2. Formalización de propuesta
3. Transferencia de Propuesta y Dossier de información al conjunto de las carpetas documentales asociadas al evento.

---

**Proceso de trabajo 3: Para el análisis y gestión del sistema de relaciones del PR.**

---

**Responsable:**

**Frecuencia:** mínimo una vez al mes.

**Lugar:**

**Operaciones:**

1. Análisis relacional “rotando pares” de clasificadores con el fin de identificar vacíos, inconsistencias, etc. en las relaciones del PR.
2. Elaboración de informes de análisis.

3. Elaboración de propuestas y recomendaciones, para ser incorporadas a la Agenda Operacional del PR.
4. Identificación de relaciones institucionales del PR, que puedan reclamar CA.

**Soportes técnicos:**

**Ambitos asociados:**

1. Equipo de comunicaciones de la PR.
2. Secretario General de la Presidencia.

---

**Proceso de trabajo 4: Programación y gestión de los CA de RI del PR.**

---

**FASE 1:** Diseño de los Cursos de Acción relacionales del PR

**Responsable:**

**Frecuencia:** sin frecuencia

**Lugar:**

**Operaciones:**

- Análisis del Dossier del Actor principal y los de los Actores asociados a cada CA
- Ponderación de la importancia de los Actores involucrados en función a la Agenda Estratégica y a las Agendas del PR.
- Determinación de la finalidad estratégica del Curso de Acción con relación a la Agenda Operacional del PR.
- Identificación de los posibles temas y puntos de acuerdo con los Actores.
- Determinación de los Temas críticos del CA
- Estructuración de Fases y Actividades del CA
  - Estructura
  - Resultados Intermedios
- Resultado final esperado del CA.

**2. FASE II:** Ejecución de los Cursos de Acción.

**Responsable:**

**Frecuencia:** sin frecuencia

**Lugar:**

**Operaciones:**

- Intervención en los aspectos críticos para la instrumentación operacional y táctica del CA.
- Control de Gestión de Actividades de los operadores tácticos del CA, incluyendo al PR.
- Control de Gestión de Fases del CA y logro de los resultados intermedios
- Recomendaciones operacionales

### 3. FASE III: Evaluación de los CA.

**Responsable:**

**Frecuencia:** sin frecuencia

**Lugar:**

**Operaciones:**

- Evaluación de Resultados Intermedios definidos para cada Fase.
- Recomendaciones para eventuales re programaciones
- Evaluación final del Curso de Acción.

**Soportes técnicos:**

Acceso a Base de Datos de RI del PR

Acceso a Agenda Nacional de Gobernabilidad.

Acceso a Cursos de Acción.

**Ambitos asociados:**

Según las características de cada CA que imponen necesidades específicas de determinados perfiles profesionales y políticos:

1. Secretario Privado del PR.
2. Integrantes del Grupo de Gestión Estratégica
3. Integrantes del equipo de comunicaciones de la PR.

## CLASIFICADORES

**1. Actores:** Idem PDC y SPD, AC del PR

**2. Materias tratadas:** Idem

**3. Tipo:** Directa/ Mediática/intermediada.

**4. Localización:** Palacio de Gobierno, Ciudad, Barrio, Municipios, Departamento..

**5. Frecuencia:** ocasional y continua (diaria, semanal, mensual, etc.)

**6. Origen de la relación:**

- Anterior a asumir la función presidencial.
- Relación funcional, por participar de ámbitos institucionales de trabajo comunes (partido, parlamento, gremio, etc.)
- Relación familiar/personal.
- Basada en solicitud (vía administrativa al despacho)
- Basada en los eventos de las agendas
- Basadas en iniciativas personales del PR.

**7. Situación (\*):**

Cooperación

Tensión

Conflicto

**8. Evolución:**

En proceso de consolidación  
Estancada  
Inestable  
En rumbo de colisión

## **9. Acciones y acuerdos producto de reuniones formales o informales:**

### **1. Tipos de acuerdos:**

- No se tomaron acuerdos, ni se establecieron promesas.
- Promesas de intervención, recomendación: instrucción, llamada telefónica, etc.
- Toma de acciones administrativas: asignación y transferencia de fondos, envío de un funcionario, etc.
- Toma de acciones jurídico - legales: resolución, decreto, presentación de ley al congreso, etc..

### **2. Responsables de ejecución de acuerdos:**

A cargo directo del PR  
A cargo de staff de la Presidencia de la República.  
A cargo de Ministros  
A cargo de instituciones autónomas de PE.  
A cargo de contraparte directa de la relación.  
A cargo de terceros asociados a la relación.

**10. Consistencia / Contradicciones:** (a establecer al montar la BD final)

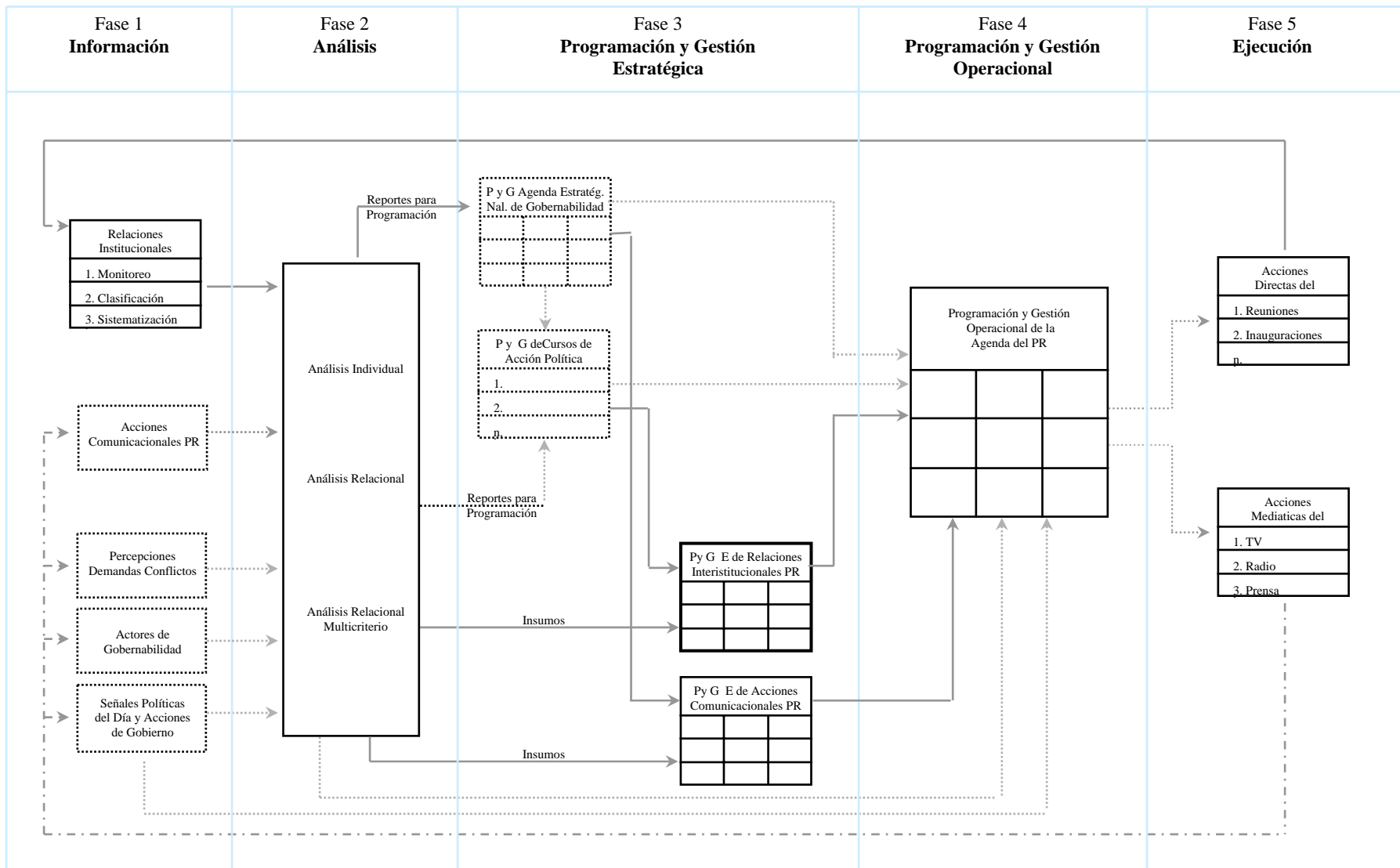
PR - Presidente del Senado  
PR - CSJ

---

## Anexo

### Esquema de ubicación del modulo en el sistema

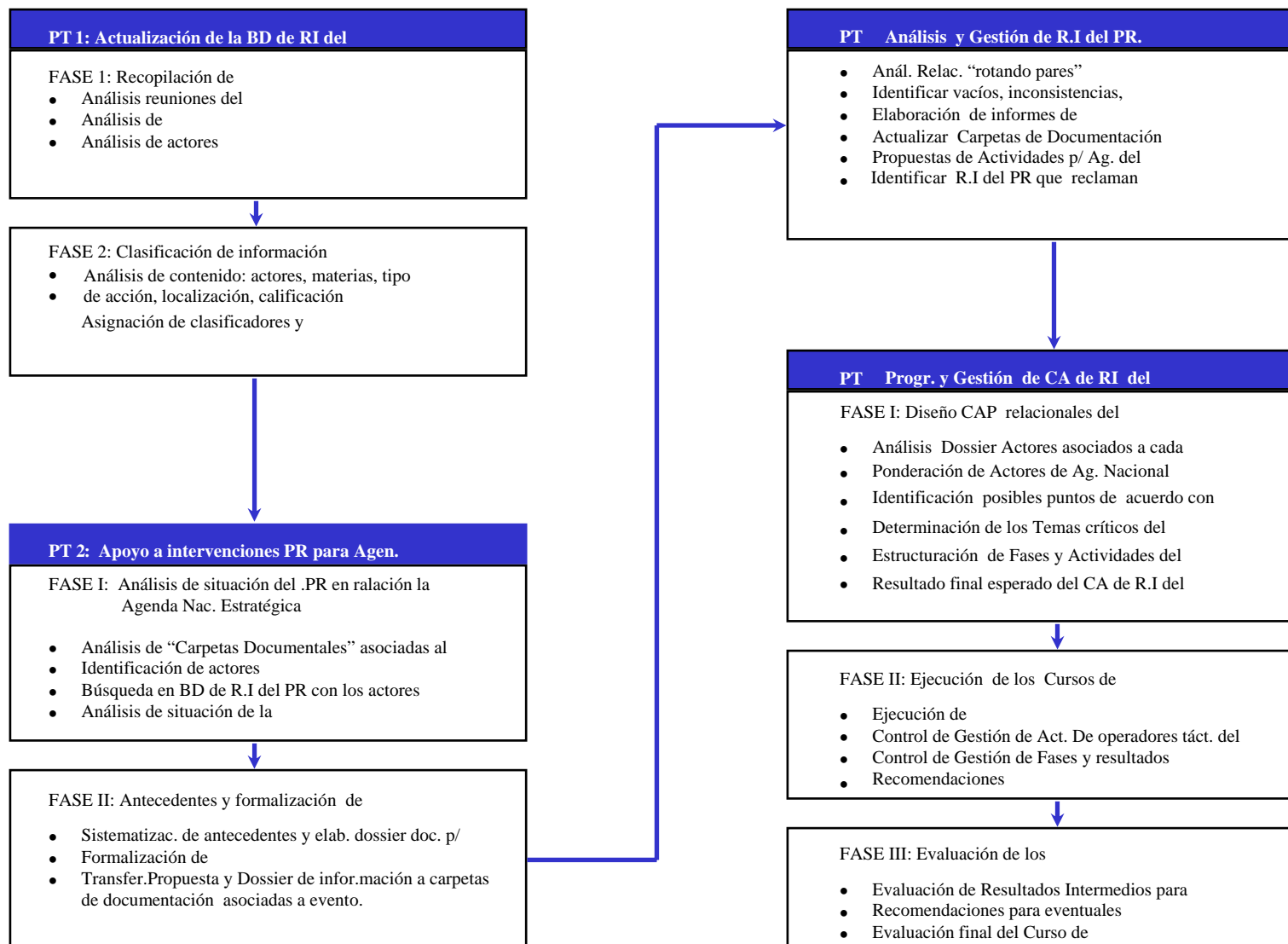
## Articulación General de fases y operaciones para apoyo a las Relaciones Institucionales del PR



Acción Pública, Acciones Comunicacionales y Relaciones Interinstitucionales del PR - T R.1 y AC PR Esq 2. ppt

Anexo  
Esquema del Proceso de Trabajo

## PROCESOS DE TRABAJO DEL MÓDULO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DEL PRESIDENTE DE LA



*i*

Anexo  
Ficha Básica de Información



## RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DEL PR

### F-RI PR 01: FICHA DE INFORMACIÓN

<b>Nombre del Actor en Relación con el PR (Carac.)</b>		<b>Ambito de Actor en Relación con el PR (Carac.)</b>	
--	--	---	--

<b>Nombre de Actores Asociados a la Relación (Carac.)</b>		<b>Ambito de Actores Asociados a la Relación (Carac.)</b>	
---	--	---	--

<b>Materia/s Tratada/s (Carac.)</b>			
-------------------------------------	--	--	--

<b>Tipo de Relación (CPV)</b>		<b>Localización CPV)</b>	
-------------------------------	--	--------------------------	--

<b>Frecuencia CPV)</b>		<b>Origen de la Relación CPV)</b>	
------------------------	--	-----------------------------------	--

<b>Situación CPV)</b>		<b>Evolución CPV)</b>	
-----------------------	--	-----------------------	--

<b>Tipos de acuerdos alcanzados (Carac.)</b>		<b>Responsables de ejecución de Acuerdos (Carac.)</b>	
--	--	---	--

<b>Antecedentes (Texto)</b>			
-----------------------------	--	--	--